

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 43

En la ciudad de Panamá, el día dieciocho (18) del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	F	445	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JUAN MANUEL ROSAS JIMENEZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
2	F	446	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ROSA ELENA PÉREZ CASTILLO DE MORALES , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
3	F	447	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LOANA ISORA TALAVERA SALDAÑA , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
4	F	448	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE AMADO HERRERA VEGA , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
5	F	449	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE WILFREDO PÉREZ GALLARDO , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.

6	450	F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CARMEN DIONISIA CABALLERO GONZÁLEZ DE NIMBLEY , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
7	451	F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. MARIO CRUZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE INDIRA VERONICA MONTAÑEZ DE DE LEÓN , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE CINCO MILLONES DE DOLÁRES (B/.5,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
8	452	F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. MARIO CRUZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PAULA BENAVIDES , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE CINCO MILLONES DE DOLÁRES (B/.5,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
9	453	F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE VIRGILIA PONCE CARRANZA DE OLIVARES , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
10	454	F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. MARIO CRUZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CRECENCIA GONZÁLEZ AGUILAR , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE CINCO MILLONES DE DOLÁRES (B/.5,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
11	455	Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. IRVING MAXWELL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRACTICANTES, AUXILIARES Y TÉCNICOS EN ENFERMERÍA (ANPATE) , PARA QUE SE DECLARE NULO POR ILEGAL, EL DECRETO EJECUTIVO N° 236 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRA A ESMERALDA BUCHANAN DE BRANDFORD, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, EN REPRESENTACIÓN DE (ANPATE), ASÍ COMO EL ACTO DE APROBACIÓN DE DICHO NOMBRAMIENTO CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN N° 14 DE 03 DE OCTUBRE DE 2017, EMITIDA POR LA ASAMBLEA NACIONAL.
12	456	C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA CONTRACTUAL, INTERPUESTA POR LA FIRMA CPA/TAX LEGAL SERVICES , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CHAMBONETT Y ASOCIADOS, S.A. , PARA QUE SE CONDENE AL INSTITUTO DE MERCADEO AGROPECUARIO (IMA), POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, MÁS DAÑOS Y PERJUICIOS, POR LA SUMA DE NUEVE MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/.9,500.00), MÁS LOS INTERESES MORATORIOS, GASTOS Y COSTAS.
13	457	Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL DR. CORNELLY WILLIAMS JONES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL CENTRO TÉCNICO DE ESTUDIOS SUPERIORES (CETES) , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL OFICIO DNCES-138-1025 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2017, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN DEL TERCER NIVEL DE ENSEÑANZA O SUPERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

14

2

458 DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL DR. CORNELLY WILLIAMS JONES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES DE PANAMÁ (CERPA), PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL OFICIO DNCES-138-1029 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2017, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN DEL TERCER NIVEL DE ENSEÑANZA O SUPERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

15

C

459 DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ERIC BERBEY, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ARTÍCULO PRIMERO Y SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 365-DDRH DE 14 DE JULIO DE 2016, EMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO TAMBIÉN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

445	Fabrige
446	Fabrige
447	Fabrige
448	Fabrige
449	Fabrige
450	Fabrige
451	Fabrige
452	Fabrige
453	Fabrige
454	Fabrige
455	Zamora
456	Cedebre
457	Zamora
458	Zamora
459	Cedebre

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIO AD-HOC